I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/001774/2011

Cerrillos, 16 SET. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5511/2011; el Oficio N°510/675/2011 del Departamento de Recursos Humanos del DAEM; el Ord. N°326/2011 del Director de la Escuela Básica Municipal N°1848 Ejército Libertador de Cerrillos; la fotocopia de la Resolución Exenta N°008 de 2011 del Jefe Provincial de Educación Santiago Poniente; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución Exenta N°008 del 2011 del Jefe Provincial de Educación Santiago Poniente, autoriza a los establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados, para hacer uso de los días interferiados u otros, de acuerdo a los días que anticipadamente inician su año lectivo y de recuperación antes del 24 de diciembre del presente año.

D E C R E T O:

1. Autorízase a los Asistentes de la Educación de la Escuela Básica Municipal N°1848 Ejército Libertador de Cerrillos, para hacer uso de interferiados los días 20 y 21 de septiembre de 2011.

2. El tiempo no trabajado por los Asistentes de la Educación del Establecimiento Educacional antes mencionado, será recuperado en los períodos del 12 al 15 de septiembre y del 26 al 30 de septiembre de 2011.

3. El período de recuperación será fiscalizado por la Unidad de Recursos Humanos del DAEM y será responsabilidad exclusiva del Director de la Escuela Básica Municipal N°1848 Ejército Libertador de Cerrillos.

4. El Departamento de Recursos Humanos del DAEM, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001774 /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Escuela Básica Municipal N°1848 Ejército Libertador de Cerrillos
Departamento de Recursos Humanos
Departamento de Remuneraciones DAEM
Secplan
Página Web